LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII | Núm. 7.191 | Segunda Época | Martes 28 de Julio de 1931 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

El frente único

O con ellos o como ellos

Las señales más claras de actividad en defensa de la Religión en España proceden de la región que fué siempre un baluarte. Ello no puede extrañarnos. A nuestros hermanos del Norte, en cambio, sí les asombrará la pasividad lacrimosa con que en el resto de la católica nación por autonomasia asistimos a los sucesivos avances del laicismo del Estado, que se ha detenido, una vez ocupadas las posiciones que se juzgaban indispensables, declarando, ahora, que el problema religioso corresponde a las Cortes. Ese problema no lo han dejado a las Cortes nuestros hermanos del Norte, en cuyos umbrales históricos y geográficos se ha detenido la ola, salvo en aquellas determinaciones irrefragables de orden gubernativo, y aun así logrando renociones de personal muy significativas. Los últimos sucesos dan idea de haberse formado, con la unanimidad y la espontaneidad propias de la convicción honda y multitudinaria, el frente único, merced a un vigoroso impulso público que tiene un resorte inicial en el seno de los hogares, un fundamento en la tradición, una razón de ser en la historia. No hace mucho nos daba cuenta el telégrafo de que anunciando un mitin radical, acaso comunista, en cierta villa, se acordó por los organizadores y simpatizantes que no debía celebrarse «puesto que esa vila había demostrado que en ella la opinión pública era francamente adversa a la ideología extremista y revolucionaria».

Claro que se podrá pensar que esa prudente resolución no era, precisamente, gallardía, y que, en definitiva, los misioneros deben tratar de atraerse a los infieles, o sea a los adversarios. Pero se tratará, acaso, de una señal de respeto democrático al ambiente, y nada más...

Estas y otras señales de una firmeza y de una voluntad resuelta, en suma, a quienes dan mucho camino andado es a los gobernantes, que así saben a qué atenerse, y a los legisladores, que de ese modo aprenden hasta donde llega el monte en lo tocante a orégano. Muy pronto hemos de ver actuar a esos diputados vasco-navarros que oyeron misa antes de comenzar su viaje hacia las Constituyentes, y opondrán el grito viril contra los chillidos sectários, en puja a la llana, en subasta de vocerío contra la única religión que les estorba a los que afectan respetarlas y protejerlas todas.

Pronto hemos de ver que es preciso irse *con ellos* o comportarse *como ellos*, que tienen el secreto del triunfo.

VÍCTOR ESPINÓS

De Instrucción Pública

Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para su entrega al interesado Título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Rafael Company Rodríguez.

El pleito de las oposiciones de 1928

La «Gaceta» del día 25 inserta Decreto del Ministerio de Instrucción Pública resolviendo definitivamente el pleito de aquellas famosas opociciones, que publicamo, íntegro a continuación para conocimiento de todos los opositores de esta provincia:

Dice así:

«Artículo 1.°. Los Maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñan Escuelas o que esperan se les adjudiquen, recibirán, a partir de 1.° de septiembre próximo, una visita trimestral realizada por un Inspector o Inspectora y un Profesor o Profesora de Escuela Normal designados por el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Artículo 2.° En estas visitas se apreciará la organización de las escuelas y el estado de cultura de los alumnos, especialmente en aquellas materias en que el Maestro no logró la aprobación en el correspondiente ejercicio de las oposiciones.

El Inspector y Profesor harán al Maestro cuantas observaciones crean pertinentes para comprobar su cumplimiento y resultados en la visita próxima.

Artículo 3.°. Con ocasión de la primera visita, el Maestro expondrá verbalmente a sus visitantes un plan de enseñanza de aquellas materias, unas líneas generales de su metodología y una noticia de los libros y del material de que se vale para preparar sus lecciones, entregando un resumen escrito de todo ello, que conservará la Comisión visitadora.

Artículo 4.°. Para todos los Maestros nombrados o que se nombren en virtud de figurar en las listas supletorias, la duración máxima de este período de pruebas será la necesaria para recibir tres de las visitas indicadas, aparte de las memorias, ya presentadas y de las visitas de inspección ya recibidas por algunos de aquellos Maestros.

Los Profesores o Inspectores cuidarán con el m yor celo de que la realización de esas tres visitas no consuman un lapso de tiempo mayor de un año.

Artículo 5.°. Si al verificarse la tercer visita los resultados apreciados fueran inaceptables el Consejo Provincial de Primera Enseñanza dará cuenta razonada a la Dirección General proponiendo que el Maestro sea baja en su destino.

En cambio, el Profesor y el Inspector podrán expedir el certificado necesario para confirmar a los Maestros en las escuelas que desempeñan tan pronto como juzguen que han demostrado plenamente su aptitud.

Artículo 6.°, Quienes realizaron todos los ejercicios de aquellas oposiciones sin lograr formar parte de ninguna lista supletoria, y solo ellos, se someterán a las siguientes pruebas:

a) Resumen por escrito de unas lecciones que recibirán en las Escuelas Normales durante quince días explicadas por profesores de cualquier centro y personas especializadas en alguna materia de interés para la cultura primaria, designada por el Claustro de las Normales. Ante una comisión de tres Profesores que hayan explicado las anteriores clases y designados por sus compañeros, en acta levantada al efecto, el opositor habrá de leer el resumen de una de las lecciones sacadas a la suerte, y la Comisión podrá elegir al interesado un comentario sobre lo leído.

b) Explicación a un grupo de niños de una lección sacada a la suerte de entre los temas que previamente acuerde la Comisión, dando al opositor una hora para preparar su clase y veinte minutos, como máximo, para explicarla.

Artículo 7.°. Los Claustros de las Escuelas Normales remitirán a la Dirección general a la mayor brevedad y nunca después del 10 del próximo mes de agosto, una relación de seis u ocho profesores que presten sus servicios en la provincia o de personas capacitadas para dar aqaellas lecciones a fin de que por el Ministerio se determine quienes hayan de hacerlo.

Artículo 8.°. Las pruebas a) y b) serán eliminatorias y quienes triunfen en ellas formarán una lista de mérito relativo para, con arreglo a ella, y obligatoriamente desempeñar interinamente las vacantes que ocurran en la respectiva provincia con los haberes y emolumentos consiguientes.

La confección de las anteriores listas indicará solamente el orden de mérito relativo de los actuantes, sin indicaciones de puntuación alcanzada y en vista de los elementos de juicio que las pruebas hayan proporcionado a la Comisión calificadora.

Artículo 9.°. A los tres meses, cuando menos, del nombramiento interino, estos maestros recibirán la visita del Profesor y del Inspector para dar cuenta de como han organizado su Escuela. Si el resultado de esta visita es favorable quedarán en expectación de destino para cubrir en propiedad, y en aquel mismo orden, las vacantes que en la provincia corresponda proveer por oposición y hasta el número que más abajo se consigna.

Si los resultados de la visita fuesen inadmisibles, el opositor será definitivamente eliminado.

Artículo 10. El número de plazas que habrán de proveerse por este procedimiento será de mil quedando facultada la Dirección General para distribuirlas entre las provincias proporcionalmente al número de opositores que se hayan presentado en cada una a realizar la primera prueba de estos ejercicios.

Artículo 11. A estos efectos, y no siendo ampliable por ningún motivo el número de plazas a cubrir, las Comisiones provinciales se abstendrán en absoluto de incluir en las listas de méritos relativos mayor número de opositores que el de plazas se hayan asignado a la respectiva provincia.

Las que resulten desiertas por eliminación del opositor en período de pruebas, se cubrirán por los procedimientos ordinarios.

Artículo 12. No habrá más que una Comisión calificadora por provincia y las lecciones y las pruebas se recibirán o harán indistintamente por opositores y opositoras, aunque las listas de méritos hayan de ser dos, una para cada sexo.

Artículo 13. No habiéndo de cubrir estos opositores al ingresar otras vacantes que las que se produzcan en la provincia en que actuen, su colocación en el Escalafón dependerá de las fechas en que puedan ser nombrados en propiedad y tomen posesión de sus destinos.

Entre quienes se posesionen el mismo día en las diversas provincias la colocación en el escalafón se hará prefiriendo al de mayor edad.

Artículo 14. La realización de las pruebas a) y b) que determine el artículo 8.° habrán de estar terminadas antes de que expire el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los cursillos anunciados por Decreto de 3 de julio actual.

Artículo 15. Para tomar parte en estas pruebas bastará solicitarlo en instancia al Director o Directora de las Escuelas Normales de la provincia donde se desee actuar, aunque sea distinta de aquella en que se realizaron los ejercicios por primera vez. No será precisa la presentación de documentos, bastando consignar en la instancia el número con que aparezca el interesado en las listas de opositores admitidos en la convocatoria de 1928».

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760'7
Temperatura máxima	26'6
Idem mínima	20'3
Idem media	23'4
Idem máxima al Sol	0'0
Humedad relativa media	92
Evaporación en 24 horas	1'6
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	SS.W
Fuerza en metros por segundo	3'8
Nubosidad	semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 27 de Julio de 1931 a siete horas:

La característica de la situación atmosférica en el Continente Americano del Norte es el desplazamiento sin dirección marcada de los núcleos de perturbación, que desde hace varios días, se hallan situados : llí. La borrasca del Archipiélago Inglés se corre al Mar del Norte, produciendo el consiguiente aumento del viento, especialmente, en el paso de Calais y Canal de la Mancha, con aguaceros. En las comarcas del Báltico se registran nieblas. El tiempo en Francia es favorable para que descarguen tormentas. Desde la Península Ibérica hasta el Golfo de México se extiende la gran zona de buen tiempo situada al Sur del paralelo 45.

La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 36° en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 11° en Santiago y Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 33° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

Tiempo probable hasta el día 28 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Este y algunos aguaceros tormentosos. Resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro. Ruta aérea Alicante-Algeciras vientos flojos de dirección variable y algunas nub s sin importancia.

Ruta a Canarias vientos de unos treinta kilómetros por hora, de la región del Norte y cielo nuboso.

Navegantes: En el Cantábrico algunas tormentas.

Los que viajan

Ha regresado a Uleila del Campo con su señora el médico titular don Juan Capella.

Ha regresado a Málaga el beneficiado organista de aquella Catedral don Emilio Espinosa.

Ha regresado a Madrid el abogado don Alfonso Sá chez Cervera.

Ha marchado a los baños de Lanjarón el comerciante uvero don José Rodríguez Martínez.

Han marchado a los baños de Zújar (Granada) el Cura Párroco de San Sebastián don Juan García Pérez y el P. Martín Santaella S. J.

De Lorca ha llegado la distinguida señora doña Dolores Valcárcel acompañada de su bella hija Lola y su hijo Paco,

Para aliviar la crisis de trabajo

El Gobernador recibió en la tarde del domingo el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

Con arreglo a la orden ministerial que aparecerá en la «Gaceta» deberá constituirse ahí con toda urgencia y bajo la presidencia de V. S. una comisión especial que tendrá por misión el reparto de las cantidades que el Gobiern asigne a esa provincia con destino a la realización de obras municipales a fin de aliviar en lo posible y dentro de los recursos del estado la crisis de trabajo.

La citada comisión la formarán con V. S. el Delegado de Hacienda, el ingeniero agrónomo, el ingeniero jefe de Obras Públicas, el presidente de la Diputación el delegado de Trabajo si lo hubiere y tres alcaldes designados por sorteo entre los alcaldes de los pueblos cabeza de partido.

Inmediatamente que el Gobierno tenga conocimiento de la constitución de esta comisión se girará la cantidad que a esa provincia corresponda del crédito de diez millones de pesetas ultimamente concedidos. Salúdale.

Bautizo

En la Parroquia de San Pedro, se bautizó al hijo del comerciante de esta plaza don Eduardo Romay Suria y de doña Josefina Rodríguez Ramón.

Se puso por nombre Eduardo y fueron sus padrinos don Andrés Rodríguez Ramón, cónsul de España en Manila y su hermana señorita Carmela, firmando como testigos don Antonio Ramón oficial primero de este Gobierno civil, don José Oliveros Ruiz, don José Benavente Pérez y don Darío Rodríguez Ramón.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres, que hacemos extensiva a toda la familia.

Reunión suspendida

Por orden gubernativa y por estimarse improcedente se suspendió anoche la reunión que se proponían celebrar los obreros sin trabajo en la Casa del Pueblo.

Regreso de una comisión

Ha regresado a Fondón la comisión del Círculo Instructivo Benéfico de aquella localidad señores Manzano y Aguilar, que marchan gratamente impresionados de las acertadas gestiones que se siguen para la solución del conflicto minero allí planteado.

Comida íntima

Invitados por el Gobernador, en la noche del domingo se reunieron en una comida íntima en Venta Eritaña los periodistas que hacen a información diaria en los centros oficiales.

La comida transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

Información frutera

Anoche zarpó con rumbo al mercado de Hull, el vapor «Kronos», después de estibar en sus bodegas 6392 barriles, 100 medios y 63 cajas.

***

En el muelle no quedaron anoche barriles dispuestos para la carga.

***

Según telegrama recibido por sus agentes, el vapor «Pinto» que salió con las primeras uvas en la madrugada del jueves pasado, llegó a Liverpool en la tarde de ayer lunes.

Correo de la Provincia

Tabernas

Riña.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a Juan Contreras Delgado y sus hijos Juan y Rafael los cuales en unión de José Calatrava Espinosa, promovieron un fuerte escándalo en riña.

Este último resultó con diversas lesiones leves.

El motivo de la riña fué haber maltratado hace días Calatrava a la familia del primero.

Vélez Rubio

Detención de dos reclamados.—Por orden del alcalde de este pueblo han sido detenidos por la Guardia civil José Puche López y su esposa Catalina Vélez Romero, los cuales insultaron groseramente al jefe de la Guardia municipal.

Gérgal

Armas sin licencia.—Al practicarse un cacheo por la Guardia civil, entre varios vecinos de este pueblo, le fué ocupado a Ramón Delgado García un revólver, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Canjáyar

Un hombre muerto.—En su domicilio del pueblo de Almócita, resultó muerto de un disparo el vecino, Ramón Ruiz Ruiz, de 37 años.

Según refieren los familiares, cuando Ramón se hallaba en su habitación, oyeron un disparo y al entrar lo encontraron ya cadáver sobre la cama; presentando una herida en la región temporal derecha.

Próximo al cadáver se encontró un revólver recién disparado.

Notas deportivas

De todo un poco

Y vamos con el segundo encuentro Cultural Almeriense - Málaga S. C., celebrado el domingo.

También, como en la tarde del sábado, resultó vencedor el equipo malagueño.

Esta vez la victoria, por un tanto a cero, no correspondió, ciertamente, al juego desarrollado por ambos equipos.

Es cierto que el team forastero posee mayor conhexión en sus líneas y mayor efectividad de conjunto; pero no es menos cierto que el once de la Cultural se estrelló ante la suerte que en todo momento le fué adversa.

Aquel chut, templado, matemático, inmenso; de Cazorla, que pasó lamiendo el larguero, mereció ser tanto.

Aquel otro remate de Rodríguez Ramos que el poste devolvió, fué asimismo acreedor a un goal.

Pero no quiso la suerte.

Resignémosnos, pues, ante esa fuerza mayor, aunque el uno a cero no responda a lo que fué el partido.

***

Apuntábamos en nuestra crónica anterior el propósito de dejar para hoy los comentarios que nos sugiere la puesta en marcha de las actividades deportivas.

Obligado es por tanto que, con la imparcialidad que es nuestra única ejecutoria, tratemos de señalar, tanto los aciertos como los defectos, que a nuestro juicio han concurrido en la organización de los partidos que renuevan las dormidas energías futbolísticas.

Hemos entendido siempre y seguiremos entendiendo que así como en las corridas de toros, la base de su brillantez está en la calidad de los toreros, los partidos de fútbol tienen asimismo que cimentarse en la calidad de los jugadores.

Este extremo, únicamente éste, entiéndalo bien el esforzado y dinámico secretario de la Cultural, ha sido siempre el defecto, o por mejor decir el descuido, que a la Cultural nos hemos permitido hacerle observar en alguna ocasión.

Y es indudable que con relación a los jugadores no han sido precisamente aciertos los que puede apuntarse la Cultural.

Terminantemente hemos de declarar que en ese aspecto fué un contínuo descalabro, un lamentable error, cuanto se ha hecho.

Prueba de ello, nos la ofrece, bien clara y patente el partido del sábado y aún el del domingo, aunque en éste último se rectificaran errores y se impusiera el buen juicio.

La cuestión de los jugadores, digámoslo con entera claridad, se ha llevado por procedimientos caciquiles y como tales, han dado el resultado que era de esperar.

La Directiva, cuyas dotes de organización en los demás aspectos merece toda clase de alabanzas, se ha dejado influir más por la amistad y por los manejos de quienes solo ven en el deporte el logro de sus fines, que por el interés y el prestigio del deporte local.

Y sus culpas, acaba de pagarlas. Ni el sábado, ni el domingo, ha debido vencer el conjunto malagueño, si desde que la Cultural se creó hubiera dedicado atención prefente a los jugadores.

Es preciso por tanto y así lo esperamos, un cambio absoluto en los procedimientos y que sean os equipiers los que principalmente merezcan la atención de la Directiva.

Primero, jugadores; después, todo lo demás.

***

Dejamos para mañana, obligados, por la falta de espacio, algunos juicios sobre la actuación de los jugadores almerienses.

CLUNZ

Ayer en el Parque

Chocan dos camionetas y resultan cuatro heridos

La fiebre de la velocidad reinante entre los automovilistas motivó ayer un accidente más que anotar a los muchos ocurridos en nuestra capital durante esta temporada.

Según nuestros informes, serían próximamente las cinco de la tarde cuando las camionetas números 1821 de nuestra matrícula y 27477 de la de Madrid que marchaban en direcciones contrarias, dieron un tremendo encontronazo, quedando completamente destrozadas y heridos sus ocupantes.

Estos fueron trasladados seguidamente a los centros benéficos donde fueron asistidos.

En la Casa de Socorro se asistió a Juan Fuentes Benteo, de 43 años, de luxación coxofemoral derecha y diversas contusiones y erosiones en la cara y en las manos, de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

En el Hospital recibieron también asistencia facultativa Juan Castillo García y José Orta Cortés, de varias heridas leves y Diego Fernández García, de una herida contusa de dos centímetros en la región parpebral derecha de pronóstico reservado.

Las camionetas marchaban conducidas por Manuel Andrés Sánchez y Juan Carrique Fenoy, que resultaron ilesos.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Palencia Tubau manifestó ayer a los periodistas, que por la noche se celebraría una reunión en el Gobieno a la que asistirían los comerciantes para ocuparse del proyecto de festejos de Feria.

Anunció que hoy se celebraría una nueva reunión en la que se acoplará el programa.

Habló después del telegrama del ministro de Hacienda sobre la constitución de la Junta encargada de distribuir los fondos que se envíen a nuestra provincia para atender a la crisis de trabajo, exponiendo que mañana se verificará el sorteo entre los alcaldes de los diez pueblos cabeza de partido para la elección de los tres que formarán parte de dicha Junta.

Con relación a la cuestión de los trabajadores del puerto dijo que se celebraría una reunión entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

Por último manifestó que según le comunicaba el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, señor Elorrieta, se habían destinado 400.000 pesetas a dicha Junta para emplearlas en obras de pavimentación.

Nuestros colaboradores

La política como profesión

II

La altura de los hombres políticos suele estar en relación muy directa con la del pueblo que rigen o aspiran a conducir. Me refiero, claro es, al tipo medio de los hombres públicos. No es cierto en absoluto que cada pueblo tenga el gobierno que se merece; pero sí que la mentalidad de sus gobernantes—en el Poder o en la oposición—está determinada, en gran parte, por la de él mismo. Es más, contra la generalizada creencia de que el político es un guía o un moldeador de muchedumbres, pienso que en muchos casos es la muchedumbre la que le guía o le moldea. Y yo no sé si algunas de las virtudes, pero desde luego muchos de los defectos que se suelen advertir en los hombres públicos les vienen de la masa a cuyo frente van, empujados en ocasiones. Existe esta influencia y acaso sea mayor que la recíproca.

De aquí se sigue que la manera como el político ejerce su profesión pública es, en cierto grado, la consecuencia de la capacidad y la cultura políticas de su pueblo. Esto es verdad hasta en los casos, que se tienen por extraordinarios, de los grandes políticos que aparecen en pueblos de atrasada civilidad. Lenin y su cohorte de dictadores soviéticos, políticos excepcionale sin duda, sea cualquiera el juicio que se tenga de sus teorías y métodos de gobierno, han sido posibles en la atrasada Rusia de los Zares; no lo hubieran sido en Francia, Alemania o Inglaterra. Y, cuando nuestra historia nacional pueda hacerse con la serenidad que pone en el historiador o en el lector de la Historia la lejanía del hecho histórico, se reconocerá que la dictadura de Primo de Rivera fué una consecuencia natural de la pobreza política de España. En cambio, la fertilidad de países como Inglaterra y Francia en hombres de gobierno es el producto lógico del elevado nivel de cultura política—manifestación del nivel de cultura general—a que han llegado esos pueblos.

En resumidas cuentas, la talla profesional del político guarda relación directa con la altura a que ha llegado la mentalidad de su pueblo, y por esta causa, a medida que los pueblos crecen, es más difícil que aparezcan menos en ellos políticos de talla desmesurada. Cánovas del Castillo pudo parecer un estadista gigante en la España pigmea de los años grises y mediocres de la Restauración, y el achicamiento casi general de los políticos que fueron pasando por el Poder durante el reinado de Alfonso XIII tuvo, en parte, por causa el crecimiento paulatino, a pesar de transitorios desmayos, de la mentalidad de nuestro pueblo. Y no arguye la Dictadura contra esta afirmación, pues que el acto inicial de ella tuvo caracteres de verdadera revolución frente a la penuria política de España. La revolución de abril tiene ese mismo sentido. Desvanecida la esperanza de mejor gobierno que en septiembre de 1923 alentó en una parte considerable del pueblo español; acentuada, por el contrario, la diferencia entre el nivel político de la Nación y el más bajo de sus gobernantes, el pueblo hubo de satisfacer la necesidad apremiante de sustituir un régimen que no podía darle ya hombres públicos de regular talla por otro en que estos hombres fueran posibles.

¿Tiene la República esos hombres? El tránsito de la oposición revolucionaria al ejercicio de las funciones de gobierno es travesía harto difícil para que en ella no dejen de dar tropezones los nuevos jefes de un pueblo. Este y aquellos se hallan excesivamente habituados a la retórica superficial de una labor crítica, como la revolucionaria, que tiene por principal y casi único objetivo la demolición; pero, de pronto, demolido el obstáculo, hay que ponerse a edificar, y ni el pensamiento ni la acción se adaptan fácilmente a la mudanza. Hay la tendencia, así en el pueblo como en sus flamantes hombres públicos, a seguir demoliendo, porque ese es el hábito contraído, el oficio a que preferentemente se consagraron los jefes y la tarea que de un modo especial se propuso al pueblo. En uno y otros falta el conocimiento de la parte más esencial y mejor que hay en la política; la función gobernante. Y la carencia de ella determina un período de confusión en que los nuevos gobernan-

Continúa en la primera columna de la tercera plana

LA INDEPENDENCIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los ministerios

En la Presidencia

Manifestaciones de Alcalá Zamora.-Su discurso en el Parlamento.-Consultará con los ministros sobre la conveniencia de que se nombre presidente de la República antes de que se apruebe la Constitución

Madrid, 27, 10 noche.

El señor Alcalá Zamora al recibir hoy a los periodistas les dijo:

—No se si el discurso que he de pronunciar en el Parlamento declinando los poderes, será hoy o mañana.

Añadió que este discurso tendrá un tono distinto al que pronunció anteriormente.

Se limitará a dar una explicación de la conducta del Gobierno.

En el final exhortará a la Cámara para que medite antes de formar nuevo Gobierno.

—Si hablo mañana—agregó el presidente—consultaré hoy con los ministros sobre la conveniencia de que se nombre presidente de la República antes de que se apruebe la totalidad de la ley Constitucional.

Esta fórmula tiene sus ventajas y sus inconvenientes; y a juicio del señor Alcalá Zamora sería mejor ir a la rápida aprobación de la Constitución, pero sin alargar los debates.

Terminó diciendo el presidente que mañana a las diez se reunirá el Consejo en el ministerio de Hacienda.

En Hacienda

Un decreto importante

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto por el que se dispone el reparto de diez millones a los municipios, para obras. con objeto de aliviar la crisis obrera.

Se ordena, en el citado decreto, que se formará una comisión en cada capital presidida por el Gobernador.

Esta comisión señalará las cantidades necesarias que se han de distribuir entre los Ayuntamientos teniendo en cuenta el número de obreros parados y la urgencia que tengan.

Los Ayuntamienios devolverán al tesoro las cantidades que perciban en forma de plazos que se determinarán.

En Instrucción

Se traslada el archivo de Simancas. Valencia quiere el decreto del bilingüismo.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó a los periodistas que ha ampliado ilimitadamente la provisión de plazas de archiveros bibliotecarios,

Anunció que llevará a las cortes un decreto solicitando un crédito para los gastos de traslado del Archivo de Simancas a Baleares.

Dijo también el señor Domingo que Valencia le había pedido que se le aplique a aquella región el decreto sobre el bilingüismo, habiendo contestado que cuando allí existan entidades análogas a las de Cataluña, entonces se les concederá

En Guerra

El señor Azaña hará declaraciones interesantes.-Conferencia con el general Ruiz Trillo sobre la situación de Sevilla.

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Guerra señor Azaña les anunció que en breve hará interesantes declaraciones relacionadas con los decretos firmados ultimamente.

Dijo también el señor Azaña que había tenido una conferencia con el general señor Buiz Trillo el cual le comunicó que en Sevilla sigue la tranquilidad, habiéndose levantado el estado de guerra enseguida.

También le comunicaron que únicamente en Huelva, en la parte de Riotinto existe alguna inquietud.

Terminó diciendo el ministro que había recibido al jefe de la circunscripción de Ceuta, general de Benito.

En Economía

Una nota sobre la venta del trigo y la importación de pieles, crines y lanas

Madrid, 27.-10 noche.

El ministro de Economía, señor Martínez Barrios, no recibió hoy a los periodistas.

En dicho departamento facilitaron una nota en la que se dice, que se ha ordenado a los gobernadores civiles hagan respetar la tasa del trigo en Andalucía y no se permita a los harineros que hagan adquisiciones a otro precio del señalado.

Se requiere a las Cámaras Agrícolas y Sindicatos para que coadyuven al cumplimiento de la medida, evitando, de este modo, que los agricultores necesitados vendan a menor precio.

Añade la nota que ante la prohibición. por parte de Francia, de la importación de pieles secas y frescas, crines y lanas se ha comenzado a entablar gestiones para la derogación de esta medida.

Se ha encargado de dlchas gestiones, al embajador de España en París, señor Danvila.

Alcance político

Reunión de la minoría radical socialista

Ha continuado hoy en el Congreso la reunión de la minoría radical socialista.

Los reunidos han acordado que los ministros del partido continúen en el Gobierno si se les ratifican los poderes.

Se acordó también pedir al Parlamento que se exijan responsabilidades a don Alfonso y a sus cómplices, para lo cual se pedirá la extradición.

El juicio deberá verse antes del día 10 de Octubre próximo.

De las condenas que se impongan sólo serán inductables los reos de muerte.

El señor Lerroux ha llegado a San Sebastián

Lo que dice a los periodistas.--También han llegado varias comisiones y el alcalde de Madrid

San Sebastián, 27.—Ha llegado a esta capital el ministro de Estado señor Lerroux.

Acompañando al ministro han venido una comisión de la Asociación de la Prensa de Valladolid, el alcalde de Madrid señor Rico, y otras comisiones de las agrupaciones republicanas de Guipuzcoa.

El señor Lerroux se propone pasar aquí las fiestas.

Poco después de su llegada estuvo el ministro paseando por los alrededores de la ciudad, regresando al hotel a medio día.

A esa hora recibió a las autoridades locales.

En el restaurant «La Perla» se le ofreció un banquete de honor.

Al terminar conversó el señor Lerroux con los periodistas, los cuales le preguntaron si formará Gobierno, contestando el ministro:

—Me llaman la rabalera. Si hace falta lo formaré y luego cada cual puede llamarse como quiera.

Anunció que los demás ministros con el presidente llegarán a San Sebastián el día 15 de Agosto para hacer una jornada de siete días de descanso celebrando el aniversario de la firma del pacto de Septiembre.

Agregó el señor Lerroux que se propone volver a Ginebra y pedirá la presidencia en el Consejo de las Naciones, para España.

Cree que lo apoyarán en esta petición varios delegados de otras naciones.

Asistió el señor Lerroux a la corrida de la Asociación de la Prensa regresando después a Madrid.

Reunión del bloque agrario

Hoy se reunieron en el Congreso los diputados del bloque agrario.

Acordaron pedir el nombramiento de presidente de la República y consignar que entre sus atribuciones tenga la de nombrar y separar los ministros.

Una nota de la derecha liberal republicana

Contestando al señor Maura

Los diputados de la derecha liberal republicana ha dado una nota contestando al señor Maura sobre el incidente del sábado.

Dicen que los miembros que componen la agrupación proceden siempre con arreglo a su conciencia, aunque en sus decisiones molesten a los jefes.

En la nota se ataca furiosamente al señor Maura y a los socialistas.

La actuación de D. Melquiades

No hablará en el debate político

Esta tarde asistió al Parlamento don Melquiades Alvarez.

En los pasillos fué interrogado por los periodistas, negándose a hacer declaraciones.

Dijo solamente que no constituía minoría ni hablaría en el debate político y que su actuación sería personal.

Un choque

Resultan varios heridos

Madrid, 27-8 noche.

En la estación del Niño Jesús, un tren entró por una vía muerta, chocanda con unos vagones parados.

Del accidente han resultado doce heridos.

En la parroquia de San Ginés se celebra una misa

Asisten los supervivientes del Barranco del Lobo

Madrid, 27-8 noche.

Los ex combatientes de la tristemente célebre jornada del Barranco del Lobo, han asistido a una misa que se ha celebrado en la Parroquia de San Ginés en memoria de las víctimas de aqualla jornada.

Ofició el sacerdote don Leocadio Lobo.

Asistieron, entre otros, el señor Vergara, el hijo político del general Pintos y más de cincuenta supervivientes.

También asistió la viuda del general Pintos y el general Muslera.

Las Cortes Constituyentes

El Parlamento queda definitivamente constituído

Besteiro elegido presidente por mayoría absoluta.--Los diputados juran sus cargos.--Discurso del Presidente de la Cámara

Espectación ante la sesión de hoy

Madrid, 27-12 noche.

Desde mucho antes de comenzar la sesión celebrada por la Cámara en la que ésta debía quedar definitivamente constituída, podía obeervarse en los alrededores del Congreso una extraordinaria animación.

La espectación por la sesión era enorme.

Comienza la sesión

Una vez acomodados los diputados en sus escaños correspondientes, a las cinco y media en punto se declara abierta la sesión.

Preside el vicepreesidente interino, señor Marraco.

En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno.

Las tribunas públicas se hallan totalmente ocupadas y se observa la presencia de numerosísimas damas.

La votación

Se dió comienzo a la votación, para la elección de p. esidente y se inicia el desfile de diputados que dura largo rato, a pesar de haberse colocado tres hurnas para depositar las papeletas de votación.

Terminado el desfile se procede al escrutinio que da el siguiente resultado:

Don Julián Besteiro, obtiene tres cientos veintiseis votos y seis papeletas en blanco.

Acto seguido se posesiona de la presidencia.

Se votan a continuación los vicepresidentes, resultando elegidos los que desempeñaban los cargos interinamente.

Una vez terminada la elección se procede a prestar promesa los diputados.

En primer lugar lo hacen los vicepresidentes y a continuación los ministros a los que siguen todos los diputados, que lo hacen por bancos comenzando por el escaño destinado a las comisiones.

Discurso de Besteiro

Terminada la promesa, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, hace uso de la palabra.

Comienza dando las gracias por su elección para presidir el Congreso. Recuerda que el año 1873, el Presidente de aquellas Cortes declaró proclamada la República Federal.

—Aquellos tiempos—añade—han cambiado; hoy es imposible hacer tal propuesta porque invadiría unas funciones que no le competen.

Continúa diciendo que no se crée que entre los diputados exista ninguno cuya actitud pueda calificarse de anárquica.

Añade que un grupo de diputados había redactado una propuesta de constitución y que a esta labor debe unirse la cooperación de los demás.

Exhorta a todos a la mayor armonía y dice que la intolerancia no conduce a nada práctico y sí a un doctrinarismo de los intransigentes que produce también la muerte.

Agrega que las Cortes acometerán los trabajos complementarios inexcusables muchos de ellos por su carácter económico.

Dice que la reforma de la tierra discutida jurídicamente será un debate laberíntico; pero su aspecto económico lo abreviará hasta su máximo acortamiento.

Cita el ejemplo de Alemania e Inglaterra que anteponen el interés económico al interés político.

Rechaza el optimismo de los espíritus infantiles.

Todos los trabajadores—dice—deben poner freno a las disquisiciodes, siempre odiosas.

Continúa su discurso haciendo votos por la prosperidad de la República y al terminar es largamente ovacionado.

Una proposición de los agrarios

Inmediatamente después del discurso del señor Besteiro, uno de los secretarios da lectura a una proposición del grupo de diputados agrarios, en la que se pide sea nombrado presidente de la República limitando sus atribuciones al nombramiento de ministros y separación de los mismos, en tanto se discute la constitución.

El Presidente, solicita un aplazamiento para discutir la propuesta.

El Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, manifiesta, que por su parte no ve obstáculos para que sea discutida inmediatamente.

El señor Royo Vllanova, primer firmante de la proposición, cree que es ahora el momento oportuno de discutirla.

Se entabla un vivo diálogo entre el señor Cordero y el señor Royo Villanova. Interviene el señor Sánchez Guerra, que se limita a interpretar el Reglamento.

Nuevamente habla el Jefe del Gobierno, requerido por el señor Royo Villanova, y dice que no procede discutirla, pues provocaría una crisis que le privaría de dar cuenta de la gestión del Gobierno, como es su intención.

Añade que el Gobierno utiliza su derecho al pedir a la Cámara sea rechazada la propuesta, pues gobernando en horas difíciles no se le puede debilitar.

Cuanto más se reduzcan las atribuciones del Gobierno, más pronto se planteará una crisis de difícil solución.

Una voz:—Esa es la maniobra que había preparada.

El Sr. ALCALA ZAMORA:—Si el Gobierno se gasta, las instituciones perduran; y para juzgar la labor de los hombres están las Cortes y en último caso la autoridad se puede reclamar de la opioión

Terminado el discurso del señor Alcalá Zamora que ha sido importante por su fondo y forma, el Presidente de la Cámara declara rechazada la propuesta.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO, manifiesta que si existe la repulsa de la Cámara contra la proposición, hay también un grupo de diputados que desea salvar su responsabilidad votando en contra de la desestimación de la propuesta. El Presidente de la Cámara se inclina a someter a votación la propuesta; pero en vista de la actitud de la mayoría de los diputados, dice que se harán constar en acta los votos en contra de quienes lo deseen.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

La propuesta de los agrarios

La propues-a incidental presentada por el bloque agrario solicitaba, que ante la gravedad del momento que no puede prolongarse y como al resignar el Gobierno sus poderes y dárselos las Cortes, a éste, o a otro gabinete, se convertiría el Parlamento en una convención con todos los riesgos anejos a ella, piden que tan pronto se constituya definitivamente la Cámara, se elija presidente de la República en tanto se aprueba la Constitución.

Las facultades del Presidente de la República—se apunta en la propuesta—se limitarán al nombramiento y separación de los ministros y a la expedición de decretos y reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes.

Se añade que ninguna ley será válida sin el refrendo del ministro elegido por el presidente de la República.

Por último se dice que el Gobierno provisional vendrá obligado a dar cuenta de sus gestiones a las Cortes.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

La sesión de mañana

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, ha manifestado que la sesión de la Cámara de mañana se dedicará íntegramente al discurso del señor Alcalá Zamora que dará cuenta de la gestión del Gobierno provisional desde que se proclamó la República.

Después de esta sesión se planteará el debate político haciendo uso de la palabra los señores Fanjul, Barriovero, Estebanes, Salmerón y el canónigo señor García Gallego.

Una carta del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha dirigido una carta al Presidente de la Cámara en la que lamenta la actitud del Gobierno que cohartala libertad de producirse los diputados en la Cámara.

Pide la inmediata libertad de los presos políticos, pues en un régimen de democracia no debe haber detenidos gubernativos en la cárcel.

La actitud del señor Lerroux

El ministro de Estado señor Lerroux fué el primero en oponerse a la propuesta del señor Royo Villanova, por entender que en la sesión de mañana, la Cámara puede decidir de la suerte que corra el Gobierno provisional.

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.--Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 3.—Málaga.

Alcalá Zamora satisfecho

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora se ha mostrado satisfecho del resultado de la sesión de hoy, que ha destruído una maniobra, para derribar al Gobierno.

Expuso que no estamos en tiempos de maniobras que ya pasaron a la historia.

En los pasillos

En los pasillos se afirmaba que la sesión de hoy había equivalido a una ratificación de poderes al Gobierno.

Otros manifestaban sin embargo que cuando se plantée el debate político tendrá necesariamente que plantearse la cuestión de confianza.

Una petición de los socialistas

Los diputados socialistas han pedido se nombre una comisión parlamentaria para que investigue sobre los sucesos de Sevilla.

Una interpelación del comandante Jiménez

El comandante Jiménez, ha anunciado una interpelación al Gobierno en la que se propone poner de manifiesto que los conspiradores de antes de la República, estaban en contacto con los sindicatos únicos de los que siempre alcanzaron gran apoyo.

Cámara Oficial Uvera

Los contratos de transportes marítimos

En el Boletín de la Cámara Oficial Uvera del día 22 del corriente mes se publican las bases del concurso de precios abierto por la misma para la exportación de la cosecha uvera del presente campaña.

El plazo de admisión de los pliegos finaliza el día 5 de agosto a las doce de la noche, y la apertura de los mismos se verificará, ante Notario, el día seis del mismo mes, a las once de la mañana.

Los sucesos de Sevilla

Continúa la tranquilidad

Manifestaciones del general Ruiz Trillo

Sevilla, 27.—Continúa la tranquilidad.

Los tranvias circulan sin ser custodiados por la fuerza.

También se han suprimido los retenes de fuerzas en las calles.

Las afueras de la ciudad y las carreteras están vigiladas por la benemérita.

El general Ruiz Trillo ha expresado la creencia de que hoy quedaría todo terminado y se reanudaría totalmente el trabajo.

El Gobernador civil ha marchado a Madrid, con objeto de informar al ministro de los sucesos, y se espera que regrese el miércoles próximo.

La situación eu Sevilla

Nuevas manifestaciones del general Trillo. Los hermanos Cornelio quieren querellarse. Se aplaza el levantamiento del estado de guerra. Otras noticias

Sevilla, 27.—Aunque reina tranquilidad absoluta, el ejército custodia los bancos y otras oficinas.

El vapor «Vizcaya» sirve de prisión para muchos detenidos.

Los obreros han anunciado que reingresarán a sus trabajos, si se despiden a los esquiroles.

Se cree que mañana reanudarán el trabajo los obreros albañiles.

Los heridos siguen mejorando.

Los hermanos Cornelio han anunciado que formularán una querella contra el Gobierno por el bombardeo de que se ha hecho objeto su casa.

El general Ruiz Trillo habló nuevamente con los informadores manifestando que había quedado resuelto el conflicto del puerto, y haber sido puesto en libertad los presos huelguistas de la telefónica.

Añadió que ha quedado aplazado el levantamiento del estado de guerra, hasta que regrese el gobernador de su viaje a Madrid.

En los pueblos de la provincia la situación es favorable. Los jueces revisan las filiaciones.

Confirmó que no habrá juicios sumarísimos.

Por último dijo el general, que estaba convencido que todos los que habia detenidos intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil y que también lo había declarado el mecánico Rada.

MADERAS

Procedente de Suecia, la Casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un cargamento de Pinno Rojo o Flandes, con un surtido completo de largos y escuadrías, de inmejorable calidad.

Grandes existencias de Haya, Satén, Pino Tea, Abeto y Gallega.

SERRERÍA MECÁNICA

Se hacen toda clase de cajetos a precios sin competencia

Aguilar Martell, 12 (antes Pescadores)

tes, dominadas aún por el espíritu del agitador, no aciertan a gobernar y en que el pueblo, aunque sienta la necesidad de dejarse gobernar y de contribuir al buen gobierno, sigue pidiendo, por la velocidad adquirida, tareas de demolición.

En este tránsito está ahora, España. Para salir felizmente de él, dispone de un crecido número de hombres políticos, desconocidos hasta hace poco la inmensa mayoría de ellos. ¿Preparados para ser hombres de gobierno? Las Cortes Constituyentes van a ser una buena piedra de toque. Quizá de ellas salgan los profesionales de la política que hacen falta en España. Porque hasta ahora, en el ensayo previo del Gobierno provisional, la República ha ofrecido a España, de ese primer equipo de gobernantes, muchos más hombres de ayer, de la oposición revolucionaria hombres de hoy, de la gobernación constructiva. Y, aunque en la política, como en toda profesión, pueda llegar el aprendiz a ser un excelente maestro, es lástima que la República, hasta ahora, tenga, en el arte de gobernar, muy pocos maestros y una nube de aprendices.

OSCAR PÉREZ SOLÍS

AVISO

A todos los señores que tengan participación en la Sociedad «Los Venturas», Galería del Llano, con domicilio en Dalías se les convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día dos de Agosto próximo a las nueve de la noche en el Tetro Español de Dalías.

Por motivar esta reunión circunstancias apremiantes se ruega las más puntual asistencia en evitación de perjuicios.

Dalías a 16 de julio de 1931.—*La Comisión.*

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

SUCESOS

Guarda robado

El guarda que presta sus servicios en el evacuatorio de la Puerta de Purchena, denunc ó el domingo en la Comisaría que de una americana que tenía colgada en un cuarto, dentro del mismo evacuatorio le habían sustraido un reloj, dos pañuelos y una cartera.

Riña y escándalo

Por promover un fuerte escándalo en riña en la Pescadería han sido detenidos por la Guardia de Seguridad Joaquín Mina Montoya y José López Córdoba.

Siguen las niñerías

Por el agente, señor Reche, fué ayer detenido el niño José Martínez Ortega (a) Pepe el de la abuela, a quien le fué ocupada una bomba de bicicleta que intentaba vender y que según dijo se la había dado otro niño conocido por el Zagal.

—También a Tomás Magán Martín le fué ocupado un reloj despertador por el agente señor Manrique. Según dijo lo había adquirido a unos muchachos que no conocía.

Dicho reloj ha resultado ser el robado en la tarde del sábado a Gregorio García Hernández.

Un anónimo

Antonio López Caparrós, denunció ayer en la Comisaría que le habían enviado un anónimo amenazándole de muerte.

Varios heridos

En el Hospital Provincial fué asistido ayer Francisco Jerez Silva, de 16 años, de una herida contusa de dos centímetros situada en el pabellón de la oreja derecha.

También recibió asistencia facultativa Ignacia Pérez Milán, de 6 años, de una herida contusa, de forma irregular en la lengua, de pronóstico leve.

—Felipe Hernández Salazar, fué también asistido de una herida contusa que interesa la piel y el tejido celular en la región frontal.

Las lesiones fueron a causa de caídas.

Un hundimiento

En la tarde del domingo y a consecuencia del mal estado en que se encontraba el edificio, se derrumbaron los techos y parte de los muros de una de las casas de la calle de Regocijos.

Afortunadamente sus moradores se encontraban ausentes y no hubo que lamentar desgracias personales.

Poco después se personó en el lugar del suceso el servicio de incendio logrando extraer algunos muebles del interior y quitand los escombros.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

MINERÍA

Admisión de registros

Por decreto de la Jefatura de Minas han sido admitidos los siguientes registros mineros: Número 37.376 solicitado por don José Sicilia Rico de 500 pertenencias de mineral de petróleo en el término municipal de Tabernas.

Número 37.446, de doña Martirio Salmerón Lucas de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Fuente» en el término municipal de Dalías.

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por título «Realidad», propiedad de don Marcelino Ibáñez Jiménez, sito en el término municipal de Almería y Huércal de Almería.

Títulos de propiedad

Por el Gobernador se ha mandado expedir el título de propiedad de los siguientes registros mineros:

Los que llevan por nombre «Rufino», «Javier», «Fernando» y «Pilar», solicitados por don Rufino Brea Gorostiza.

«Buena voluntad» y «Catania» de don José Martínez Ruiz.

«Los Angeles», de don Francisco Clemente Baeza.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Sin señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa número 69 del año 1930 del Juzgado de Vélez-Rubio por el delito de injurias.

Abogado, señor Viciana.

Procurador, señor Escobar.

Sin señalamientos

Para mañana no se ha hecho ninguna clase de señalamientos en ambas Salas de nuestra Audiencia.

Sentencia

Por alzamiento de bienes

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia contra Angel Llobregat Llobregat, acusado del delito de alzamiento de bienes.

La causa se vió fas pasados en nuestra Audiencia.

El Ministerio fiscal consideró los hechos que motivaron el sumario como uu delito de alzamiento de bienes previsto y penado en los artículos 536 y 712 del Código penal, de los cuales es responsable Angel Llobregat y solicitó para el mismo la pena de seis años y un día de presidio correccional, indemnización de 300 pesetas a Antonio Vizcaíno Cantón y pago de las costas procesales.

Al ser derogado el código de 1928 esta pena queda reducida a dos años de prisión.

La sala ha dictado fallo de acuerdo con la petición fiscal.

AESE

Dr. Domingo Artes Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Quejo», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem holandés «Trajanos», de Melilla, con carga general.

—Pailebot español «Dolores», de Málaga, con carga general.

—Vapor español «Nemrod», de Huelva, con explosivos.

—Pailebot idem «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

—Vapor inglés «Ciscar», de Sevilla, con carga general.

—Idem español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Quejo», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Nemrod», para Cartagena, con explosivos.

—Idem idem «Isla de Tenerife», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem inglés «Ciscar», para Málaga, con carga general.

—Idem idem «Kronos», para Hull, con frutas.

Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores Sánchez Padilla, Josefa González Garrido, Rosario García Bretones y Francisca Requena Ramos.

Defunciones: Elena Guerrero Saganchy, Santiago Capella Meca y Antonio López Abad.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Gómez Martínez, Ana Martínez García, Carmen Rodríguez Calancha y Juan Martínez López.

Defunciones: Rosa Sánchez Rodríguez y Antonio León Benral.

Matrimonios: Ninguno.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes 24 de julio:

Orden del Ministerio de Economía Nacional sacando a oposición 75 plazas de auxiliares vacantes en el Ministerio de Economía Nacional dotadas con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

—Edicto de subasta por débitos de contribuciones.

—Registros mineros admitidos.

—Edictos judiciales.

—Anuncio de la Comisión Gestora para la adquisición de víveres con destino a la enfermería militar de esta plaza.

—Edicto de la Diputación Provincial publicando las bases para proveer por oposición una plaza de médico radiólogo y otra de médico especialista en otorinolaringología en el Hospital Provincial.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

DE TOROS

En San Sebastián. La corrida de la prensa

San Sebastián, 27.—En la corrida celebrada ayer lidiáronse toros de la ganadería de Muruve.

El rejoneador Marcet quedó bien.

Marcial Lalanda regular.

En el quinto obtuvo un triunfo enorme.

Lanceó de pie y dió pases de rodillas colosalmente.

En banderillas superior.

Terminó con una faena estupenda colocando una gran estocada.

Se le concedieron las dos orejas.

Solórzano en las faenas de sus dos toros estuvo valentísimo.

Dió pases adornados, largando dos estocadas superiores.

Fué ovacionado.

Ortega desafortunado cumpliendo decorosamente.

En Valencia

Valencia, 27.—En la corrida de ayer actuaron Martínez, Chaves y Barrera.

Chaves quedó bien.

Barrera en su tercero fué cogido y pisoteado.

Resultó con varias contusiones y una herida grave en el ojo izquierdo de un pisotón.

BARCELONA

Hay normalidad. La asamblea de Cámaras urbanas. Una denuncia del Fiscal. Otras noticias

Barcelona, 27.—Se nota en la ciudad completo orden y todo funciona normalmente.

Mañana se celebrará la Asamblea de las Cámaras de la propiedad urbana catalana para tratar de la rebaja de los alquileres impuesta por los inquilinos, dándose cuenta al Gobierno de lo que se acuerde.

Han sido denunciadas unas hojas anticlericales que se han repartido profusamente, estimando el fiscal que existe un delito de escándalo público.

Mañana comenzarán las conferencias sobre el Estatuto.

Pronunciarán discursos los señores Hurtado y Corominas.

MADRID

Fallecimiento de don Ramón Solano

Madrid 27, 10 noche.

Ha fallecido en esta Corte, de un ataque de uremia, el presidente del Consejo de Administración de los diarios «El Sol» y «La Voz», don Ramón Solano.

Recaída de Gitanillo de Triana

Se encuentra grave

Madrid, 27-8 noche.

El diestro Gitanillo de Triana ha sufrido una nueva hemorragia en una de las heridas que padece en la cadera.

Se encuentra gravísimo.

Antonio Casero enfermo

Madrid, 27 8 noche.

Se encuentra gravemente enfermo el poeta Antonio Casero por efecto de una infección intestinal.

El puente de Viaducto en peligro

Ha quedado prohibida la circulación

Madrid, 27.-8 noche.

Al pasar un carro esta madrugada por el puente del Viaducto, se notó que cimbreaba alarmantemente.

Del suceso se dió aviso a la Dirección general de Seguridad y el señor Galarza ordenó que se efectuara inmediatamente un reconocimiento por los arquitectos e ingenieros.

Estos han emitido un diciamen y en su consecuencia ha sido prohibida la circulación.

Asociación de la Prensa de Almería

Con motivo de las próximas fiestas esta Aaociación ha acordado editar un Portfolio, dedicado a Almería, donde quedará reflejado con fotografías y artículos literarios, las bellezas, costumbres y otras notas interesantes de nuestra capital.

De la cofección del mismo se ha encargado una Comisión nombrada por esta Sociedad, que ya ha comenzado con gran actividad sus trabajos.

LOS VALORES

No hay alteraciones sensibles

Madrid, 27 8 noche.

Segdn la nota de la Bolsa los cambios no ofrecen alteraciones sensibles.

En la última sesión de la Bolsa se ha notado flojedad.

Los fondos públicos han sostenido su cotización.

También las acciones de los Bancos se han mantenido firmes.

Las de ferrocarriles han sufrido bajas.

Pueblo que se amotina

Córdoba, 28-3 madrugada.—El pueblo de Medinilla se ha amotinado pidiendo la destitución del Ayuntamiento.

Se repartieron gran número de garrotazos y los alborotadores cometieron excesos.

La fuerza pública intervino reduciendo dificilmente a los amotinados.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	53'85
Francos	43'47
Dólares	11'06
Francos suizos	216'30
Liras	58'02

Uu muerto y seis heridos

Colisión entre republicanos y radicales socialistas

Zaragoza, 28. 3 madrugada.

En el pueblo de Monreal se produjo una colisión entre republicanos y radicales socialistas, con motivo de unas canciones que cantaba una rondalla.

Resultó un muerto y seis heridos entre ellos el alcalde.

EXTRANJERO

La salida de oro del Banco de Inglaterra

Londres.—Según el «Daily Herald» las retiradas de oro del Banco de Inglaterra han sido tan importantes estos últimos días, que se está estudiando medida para evitar que continúe la huída de la reserva aurífera.

Aunque, en general, se atribuye esta retirada de oro a la falta de confianza en la situación internacional, sin embargo, en los círculos financieros se hace observar que la mayoría de este oro va a engrosar las reservas del Banco de Francia.

Las medidas adoptadas por el Gobierno húrgaro

Budapest, 27. Han sido prorrogadas por otra semana las medidas adoptadas con carácter transitorio, a raiz del cierre de los Bancos, motivada por el pánico financiero ocurrido días pasados.

El informe ultimado por los ministros de Hacienda

Londres.-Se espera con vivo interés los términos exactos del informe sobre el que llegaron a un acuerdo los ministros de Hacienda en la reunión de ayer tarde y que ha de someterse a la aprobación de la Conferencia plenario de esta mañana,

El interés mayor reside en saber cómo Francia participará a este plan de asistencia que se propone. Se crée generalmente que la Conferencia adoptará el informe de referencia y que el resultado ya será conocido a mediodía, de manera que los delegados puedan asistir al «garden parten» que se ha organizado en honor suyo, en el Palacio Real de Buckngham.

CAFÉS Nayto

Avenida de la República, 4. Almeria

Teléfono, 1-8-0

De la calle Castelar, donde hace años estaba establecida, la

FARMACIA DE BLAS FERNÁNDEZ

Se ha trasladado a la RAMBLA DE ALFAREROS

esquina a las calles Primero de Mayo, n.° 13 y Magistral Dominguez, n.° 2

SERVICIO PERMANENTE

exceptuadas sólo (por disposición del Colegio Farmacéutico) las horas del domingo que no corresponda la guardia a esta Farmacia.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.--Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA — TELÉFONO N.° 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

PROVINCIAS

En Palma de Mallorca

Siguen cerrándose fábricas

Palma de Mallorca, 27.-Por carecer de primeras materias se han cerrado algunas fábricas.

También escasea el papel hasta el extremo que se teme que algunos periódicos dejen de publicarse.

En Bilbao

Regalo de una bandera

Bilbao, 27.—El día 8 se entregará por una comisión de Santurce la bandera que regala este pueblo para una escuadrilla de hidroaviones.

Diego Vázquez

Real núm. 79.--ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, msrtes

...ntos Victor, Nazario, Celso, Eustatio y ...io, mrs.; Sansón, ob. y Peregrino, pb.

Santos de mañana, miércoles

...os. Marta, vg.; Félix, Simplicio, Fausti-... Beatriz, Lucila, Flora, Eugenio, Anto-... Teodoro, Calinito y Olavo, mr.; Lu-... Guillermo y Próspero, ob.; Faustino, ... Serafina, vg.

Jubileo Circular

...oy en San Sebastián.
...mañana, en el Sagrado Cora.ón

...manifiesta a las ocho, la Misa mayor ... nueve y el ejercicio de la tarde co-...za a las seis.

A San Cristóbal

En su ermita titular continúa la novena al santo mártir San Cristóbal, tan popular en Almería.

Se celebrará a las seis y media de la tarde.

A San Ignacio de Loyola

En la Iglesia del Sagrado Corazón comenzará mañana un solemne tríduo que la Congregación de Caballeros de la Inmaculada consagra a su glorioso Patrono San Ignacio de Loyola.

Todos los días habrá por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio del mes.

Por la tarde a las seis, estación mayor, rosario y sermón que predicará los días 29 y 30 el R. P. Anselmo López, S. J. y el día 31 el P. E. González S. J. terminándose con la bendición, reserva y el himno de San Ignacio.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos y el último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordidaria mensual al turno catorce «La Santísima Virgen del Mar.»

Noticias

Hallazgo

Francisco Gómez Romero ha entregado en la Comisaría de Vigilancia de una cestacabán conteniendo varias prendas, dulces y frutas que se le cayó al automóvil de nuestra matrícula número 1604.

Se encuentra a disposición de su dueño en la Inspección de la guardia municipal.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Multados

Lo han sido varios individuos, que padecían de picores, por no haber hecho uso del ACAROL, que los cura en una sola fricción.

Peluqueros

Por ausencia, se vende o traspasa uno de los mejores negocios de peluquería de nuestra capital. Buena clientela. Facilidades.

Razón en esta administración.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánbhez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano Romera.
Practicante, don Juan Lao Hernández.
Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez López.
Practicante, don José Gil.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.

De veintiuna a once, médico de guardia.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precioso distinción, único otorgado á medicamentos en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presenten á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que exigió hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos • Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, SO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

La mejor agua mineral ès la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, ademas de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz accion contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.

Desagradable sorpresa

¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oir hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Pasaje de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera ... Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ...ninguna clase.

Pa a y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido ...

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóba... ...rá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el vapor J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el ...

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de ...ería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida ... República, número 26

Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

PIEL

Curación en tres dias de Ecemas, Herpes, Erupciones, ninos sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO

Desde hace más de 40 años la **SOLUCIÓN PAUTAUBEGE** ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	2'00 pesetas
En Almería, un mes.	6'00 »
En el resto de la península, un trimestre.	15'00 »
Extranjero, un trimestre.	0'10 »
Número del día	0'20 »
Número atrasado	

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	750'00			
Plana entera.	500'00			
Media plana.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 6 columnas.	175'00	125'00	75'00	50'00
A 5 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 4 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 3 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 2 »	20'00	15'00	10'00	5'00
A 1 »				

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

POR EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD É INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES

[illegible]

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIJAN LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

[illegible]

CALLICIDA PIZÁ

...irpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv... ...onvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico ... pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Horariode trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda ...ercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para ...ranada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y ...rcera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el ...preso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861.—Viajeros de terce... clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y ...rcera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, ...evilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y ...rcera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para ...ranada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Alme... a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obr que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdicióu de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don ....
domiciliado en .... calle .... núm. ....
provincia de .... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada nes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Lea usted todos los días "La Independencia"

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la **diabetes, albuminuria**, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los **males del estómago**, malas digestiones, **pesadez, acidez, etc.**; las enfermedades de lo **nervios, del corazón, de los riñones**, de hígado, de la piel, de la sangre, las **úlceras** del estómago, el **estreñimiento**, etc., sin **necesidad** de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

GRATIS Pida con este vale, mandándolo co no impresos a Laboratorios Botánicos. Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligro, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre ....
Calle ....
Población .... *Prov.* ....